



POLÍTICA CORPORATIVA: Calidad y Seguridad del Producto



Lograr una cultura de calidad que permita anticiparse a las necesidades de nuestros clientes y consumidores, y a otras partes interesadas.



Implicar a todos los trabajadores en el desarrollo y mejora continua del sistema de gestión de la calidad mediante la formación e información planificada y permanente.



Nombrar a los responsables necesarios para asegurar el cumplimiento de la gestión de la calidad y de esta política de la forma más eficaz.



Asegurar la competitividad, la mejora de los procesos de producción y la gestión de la calidad a través de su Plan Estratégico, con las inversiones necesarias en recursos materiales y tecnológicos.



Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y de los consumidores finales, comprometiéndonos en todo momento a:

- Vigilar el cumplimiento de los requisitos y especificaciones del cliente/consumidor y requisitos legales aplicables, garantizando que se ponen en el mercado productos seguros.
- Mantener una comunicación transparente, fluida y eficaz con nuestros proveedores, clientes, autoridades competentes y cualquier parte interesada.
- Garantizar una trazabilidad completa desde las materias primas hasta la salida de los productos terminados.



Asegurar que esta política es comunicada, entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y que a partir de ella se establecen y mantienen, revisan y modifican objetivos y metas específicos con la finalidad de la mejora continua en materia de la calidad.

Octubre 2021



Antón Saracibar
Director General